

Un mes	2 ptas.
Un año	22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes	2'50 ptas.
Un año	25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPAS, 2.

Núm. 14.549

Jerez de la Frontera: Domingo 31 de Agosto de 1902.

Año XLVIII

El Guadalete.

AUN ES TIEMPO.

El Domingo 20 de Abril del presente año honramos el primer fondo de aquel número, registrando un hecho de la mas modesta importancia, pero de un mérito extraordinario. Tratóse de una humilde familia que en la Sierra de San Cristóbal cultivaba un predio de ocho aranzadas, en el cual efectuaba activamente las repeticiones de las viñas, habiendo ya obtenido una pequeña cosecha en el pasado año.

El ejemplo que ofrece esa honrada familia es digno de admiración y de premio, como lo son otras familias que, según se nos ha asegurado, se han impuesto igual tarea, a costa de extraordinarios esfuerzos. Cuando tanto se encarece la conveniencia de efectuar la repeticion de las plantas destruidas por la filoxera, cuando constantemente se excita en la prensa al Gobierno y a las Diputaciones provinciales para que, estimulen y protejan esas replantaciones, resulta de un valor inestimable la conducta de esos alentados viticultores, que sin otros recursos que su trabajo realizan una obra meritisima como ninguna en la situación actual de las viñas.

Preguntábamos en nuestro artículo: «No creen nuestros lectores que esta hazaña agrícola, es digna no sólo de admiración sino de alguna recompensa, aun que fuese meramente honorífica? Y si hay, como se nos dice, otros casos semejantes en nuestro término, no deben ser todos dignos de estudio y de protección, y hoy más que nunca? Parecemos que la conciencia pública contestará afirmativamente; pero se dirá que el premio de esos héroes del trabajo es difícil determinar, y acaso más difícil designar a quien ó quienes corresponda concederlo.

A nosotros nos parece que la cuantía ó calidad del lauro que se otorgue puede ser objeto de meditación, pero respecto a quien haya de adjudicarlo, no debe, a nuestro juicio, existir duda: es la Corporación que mayor importancia y autoridad tiene, según la ley y según la tradición: el Municipio. Y entre nosotros existe un hermoso precedente que durante once años contempló, para su honra, el pueblo de Jerez. Premios a la virtud se llamaron los que, a semejanza de los establecidos en Barcelona y en Madrid, se repartieron aquí desde 1858 a 1867, constituyendo cada año una verdadera solemnidad. Eso podría efectuarse ahora, con doble importancia, porque adjudicando nuevamente premios análogos a los antiguos, aumentados con los especiales que se destinaron a las familias agrícolas semejantes a la que nos sirve de tema para el presente artículo, y efectuándose el acto en la Casa Consistorial en el día de nuestro Santo Patrono, cuando se encomian en el templo las hazañas de nuestros mayores, quedaría para siempre arraigada una caritativa y patriótica institución que honraría al pueblo jerezano. Ahora mismo, en Sevilla, el Ateneo hace algo parecido.

Y más adelante escribíamos: «Alentar, proteger, enaltecer, aunque solo sea en modestas proporciones, a quienes con su honrada conducta, sus sacrificios, sus virtudes, se destaquen como tipos excepcionales entre las clases obreras, y singularmente entre las agrícolas, es dar un gran paso para la anhelada regeneración que tan honroso problema encierra en nuestros días. El estímulo, la emulación que se promueva en esas clases, son saludables elementos para contrarrestar las aviesas pasiones que envenenan a las muchedumbres.

Ocioso consideramos, y agravio para la ilustración del Sr. Alcalde y de sus dignos compañeros, esforzarnos en demostrar la exactitud de nuestros razonamientos, que se inspiran en esas poderosas corrientes que impulsan a todos los pueblos cultos para resolver la llamada cuestión social. Obra de fraternidad y de amor, de que en España y fuera de Es-

paña hay envidiables ejemplos, y que entre nosotros se ha realizado, es la que proponemos, seguros de que, no por de fenderla nosotros, que nada valemos, sino por su propia virtualidad, merece paternal amparo de quienes representan cuanto puede significar el bien y el honor de esta gran ciudad, llamada a gloriosos destinos.»

Y después, en un arranque que ciertamente le habrá parecido a muchos de insólito candor, exclamábamos: «Arriba los corazones! Que la humilde familia de la Sierra de San Cristóbal y cuantas se le parezcan, sean enaltecidas! Que los rasgos de gran probidad, de abnegación y de virtud, así de los rudos labriegos como de cuantos aquí vegetan pacientemente en las últimas capas sociales, se proclamen y ensalcen solemnemente en la Casa del pueblo todos los años!»

Apelábamos al corazón y a la inteligencia de los representantes de un gran pueblo; y coincidencia singular! de entonces acá un grave aspecto de la cuestión social, la crisis agrícola, ha venido a coincidir con la evocación de esos nobles estímulos, en los cuales y por los cuales se ha buscado la solución de un temeroso conflicto.

Ahora mismo, por otra coincidencia que no queremos llamar providencial, se realiza en Málaga una hermosa apoteosis de los hijos del trabajo, y en ella toma parte principalísima una de las figuras más eximias en la gobernación del país, jefe precisamente del partido cuyos primeros pensadores han creado la frase de «las clases directoras». En Huelva, al propio tiempo, también se conceden premios a la virtud del obrero, y en este consolador concierto de egregias voluntades encaminadas a un fin nobilísimo y trascendental, el municipio jerezano muestra una indiferencia que no tiene explicación. No parece sino que todas las actividades y los anhelos se reservan sólo para los cómicos festejos de una feria que es un ruinoso delirio. Y no se olvide que para contraste de los enormes dispendios a que la feria obliga, la cuantía de los gastos para premios sería cada año de bien escasa importancia.

DIGNO DE APLAUSO.

Lo es el folleto que con el título «A España. Su porvenir interior y en Africa», está repartiendo un buen español que nos ha favorecido ayer con su visita. En forma de carta-exposición se dirige a los Senadores y Diputados, exponiendo su pensamiento que en lo fundamental se dirige a probar la inmensa importancia de nuestro porvenir en Africa, colosal región, guardadora de imponderables riquezas que han de contribuir a la transformación de Europa. España tiene legítimo derecho a obtener inmensos beneficios de esa transformación, y para lograr este fin, y concretando su pensamiento, El Prior de Guadalupe, pues así se firma el escritor patriota, presenta a los legisladores las consideraciones siguientes:

«Y ahora bien, Sres. Legisladores: ¿Es posible que los hombres que dirigen el Estado español no se fijen en ese gran continente, cuyo extremo Norte tenemos a la vista de Algeciras?»

«Es posible que la industriosa Cataluña, la región valenciana, incluyendo en ella a Alcoy, los viticultores de la Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña y todo el il-

toral hasta Huelva, es posible que no se hayan fijado en ese continente?»

Yo creo, Sres. Legisladores, que todas esas regiones que he nombrado, y otras que no cito, deben apresurarse a colocarse en condiciones de poner sus productos desde Tanger al cabo de Buena Esperanza, y desde allí al cabo de Guardafui, y en un periodo de 30 años, podría España desempeñar importante papel en el continente africano.

«Como ha de hacerse esto? Voy a daros mi idea. Empezando a crear cátedras de árabe en Huelva, Sevilla, Jerez, Cádiz, Córdoba, Granada, Algeciras (aquí debería crearse Instituto de idiomas exclusivos), Málaga, Almería, Cartagena, Murcia, Alicante, Alcoy, Valencia, Castellón, Tarragona, Reus, Barcelona, Tarrasa y San Feliu de Guixols (por la industria corchera), incluyendo Baleares y Canarias. En el interior, en las zonas mineras de Bilbao, Linares y la Unión.

«Estas cátedras pudieran ir preparando el terreno para llevar a los centros normales de maestros esta asignatura, con el objeto de que dentro de diez años, todos los profesores de España, y en especial los de las provincias antes citadas, supiesen el árabe con obligación de enseñar tan necesario idioma en sus escuelas, y de esta forma, Sres. Legisladores, podría contar España con 2 millones de españoles que, si hoy por hoy no pueden lanzarse a comerciar en ninguna región del continente africano por desconocer en absoluto el idioma, una vez en posesión de él, habrían de tocar los resultados beneficiosos que tocan otras naciones que siguen este sistema.

«Ya sé yo, Sres. Legisladores, que esta proposición ha de causar extrañeza y que se hará la objeción de que el estado económico del Tesoro no permite cargar los presupuestos con 12 ó 16.000 duros al año, a que puedan ascender los gastos de 24 ó 30 cátedras con las cuales se podría empezar.»

«Creiendo interpretar las aspiraciones y deseos de todos los españoles que se interesan por la cultura y progreso moral y material de la nación, procedo a proponer al Senado y Congreso se sirva acordar la creación de 30 cátedras de árabe, además de las existentes en las poblaciones antes citadas, sin perjuicio de aumentarlas sucesivamente, consignando en los presupuestos las cantidades necesarias para el objeto.»

Con este acuerdo, que yo espero sea por unanimidad, demostraréis ante Europa, Sres. Legisladores, que si España es pródiga para dar su sangre y sus tesoros cuando de su honra e integridad se trata, tampoco escatima ni repara en sacrificio alguno cuando se refiere a la cultura e ilustración de sus hijos, preparándoles horizontes amplísimos donde puedan desahogarse todas las energías nacionales, resolviendo para un próximo porvenir un gran problema económico con la aprobación de esta proposición.

Hace algunos años abrigó el propósito de someter estas ideas y proposiciones que hace tres siglos debieron ser nuestra política si hubiésemos tenido estadistas verdaderos, conscientes de las necesidades, intereses y conveniencias de la Nación. Cerrado el paréntesis abierto por Colón en nuestra Historia y en nuestros destinos, hemos de prepararnos a cumplir éstas, continuando aquella donde quedó interrumpida.

Acoged, Sres. Legisladores, con benevolencia, este modesto escrito; descartad de su forma cuanto os plazca, y si el fondo merece vuestras simpatías, traducid en leyes sus conclusiones, y Dios y la Patria os recompensarán.

Y os besa las manos vuestro humilde servidor,
El Prior de Guadalupe.

El folleto tiene el sello de la mayor Buena fe y del más honrado deseo, por cuya razón merece que se le atienda por el país y por el Gobierno.

Los grandes hombres

Recomendamos la lectura del siguiente notable artículo, extractado del que antes de ayer publicó *La Epoca*. Nótese bien que es el primer periódico conservador de España el que hace declaraciones tan democráticas.

«Entendiendo por grandes hombres los verdaderamente excepcionales, los héroes, en el sentido que usa la palabra Carlyle, éstos han sido siempre rarísimos. Por eso han parecido grandes. La noción de lo grande es siempre relativa. En una comunidad de héroes carlylianos los grandes hombres serían vulgo, y se necesitarían samoiloses ó algo más para sobrepasarlos.

Puede, pues, considerarse natural la escasez ó rareza de los grandes hombres. Todo lo extremado es excepcional en la Naturaleza, y tan poco debemos extrañarnos de que sean raros los grandes hombres, que sin esta rareza, ni la estimación en que son tenidos ni su mismo

concepto, que envuelve algo de excepcional, se concebirían. Respecto a que sean en la época actual más raros todavía, es cosa problemática. Los de las Edades pasadas los vemos agrupados en el chico espacio de las páginas de los libros de historia, cuando, en realidad, anduvieron diseminados en dilatadas extensiones de tiempos. En esto hay una evidente ilusión de óptica mental, y para apreciar debidamente a los grandes hombres contemporáneos falta la distancia temporal que pide esta clase de perspectiva.

Lo que sí parece evidente es que el ambiente moderno es en general menos propicio para la producción de grandes hombres. La razón es sencilla; son menos necesarios. La sociedad moderna está organizada para poder pasarse sin ellos. El progreso tiende a reducir cada vez más el campo de lo imprevisto, de lo que depende del azar. Los grandes hombres son en realidad un azar, puesto que no hay método alguno para engendrarlos a medida que la necesidad que de ellos haya. No es pequeño adelanto, por ende, que no estén pendientes los hombres de la aparición de Mestas, de profundos filósofos, de grandes capitanes ó de excepcionales artistas, y que sin la aparición de ninguno de estos superhombres pueda vivir más culta y regaladamente que en otras épocas.

La sociedad moderna es democrática en un sentido más profundo que el que pueden representar el sufragio universal, el Jurado ó otras pasajeras fórmulas jurídicas. Está organizada y dispuesta para la cooperación, para la acción colectiva, más que para la dirección individual. Hasta en cosas al parecer tan difícilmente socializables como la ciencia y el arte, se observa que las condiciones del progreso moderno favorecen el adelanto, sin exigir como condición precisa que haya genios. Los métodos de observación y de experiencia permiten que muchas medianías laboriosas y discretas: muchos talentos claros, pero de limitado horizonte; muchos especialistas adiestrados en su particular misión, hagan avanzar paso a paso el saber, como por continuo impulso mecánico, tal vez más que con los raudos vuelos y las soberanas intuiciones de los grandes pensadores que adivinaron los secretos de la realidad, como en una especie de revelación interior. El arte mismo, el reino de la inspiración y del *quid divinum*, encuentra hoy, con los elementos de estudio reunidos en los Museos y con el perfeccionamiento de los procedimientos técnicos, medios abundantes para que el talento consiga perfecciones antes sólo asequibles al genio. Claro es que el genio, genio será siempre cuando aparezca y a todos aquellos aventajará con su innata grandeza; pero hoy mejor que nunca podemos pasárnoslos sin él, sin echarle demasiado de menos.

Y todavía hay que agradecer a la Providencia el que cierta categoría de grandes hombres y de los más característicos, como los conquistadores, vaya siendo de día en día más rara y quede reducida casi a ejemplares inferiores salidos de razas semibárbaras como los *Mahdis*, que periódicamente surgen en Africa, y que desaparecerán sin duda cuando el ferrocarril y el telégrafo envuelvan en sus redes el continente negro y destierren de allí el misterio que aún conserva. A los contemporáneos de esos grandes hombres les cuesta muy caro el placer estético que los futuros experimentan leyendo luego sosegadamente las hazañas de estos héroes y contemplando el singular espectáculo desde la barrera de años ó siglos, que es la más segura de todas las barreras... la que nunca salta el toro, porque ya no existe.

Napoleón fué el tipo del gran hombre de esta especie, y se comprende que la inmensa mayoría de los franceses respirara después de Waterloo como si se les hubiera quitado un gran peso de encima. Si a los que acogieron luego con tan grandes aclamaciones las cenizas de Napoleón les hubiesen preguntado si quería que resucitase aquel terrible hombre de presa, creo que las personas de seso hubieran contestado resueltamente que no. Convertido en recuerdo glorioso era mucho más agradable y menos peligroso para todos, empezando por la Nación misma, a la que dejó más reducida en vigor, prestigio y fronteras que la había tomado.

«Quedamos, pues, en que la atmósfera social es poco propicia ahora para la aparición de grandes hombres, pues su función es cada día menos necesaria y no pide, por tanto, órganos. Pero la menor de las causas que a ello contribuyen es el ja-bón de la cueña ó la pirámide de marfil. Reptámoslo, para tomar las cosas con conformidad. Así serán siempre las cueñas y los hombres. Llegará algún día el cuarto estado y quitará su silla al día de la burguesía para ponerse él; pero tendremos, ó tendrán los que lo vean, verbos y sobrinos donde quiera que haya algo que aprovechar. El progreso en estas materias es muy lento, y se reduce a una pañantra disminución de los beneficios del nepotismo. Los ministros se contentan ya con dar a sus hijos recién salidos de la Universidad credenciales de 12.000 reales, ó con nombrar a sus parientes jueces municipales de Madrid; pero no se atreven, por lo general, a hacerlos personajes. Es un nepotismo modesto, que lucha por un pedazo de pan. No hay en el materia para la indignación. Será más ruin, pero es mucho más inofensivo

que el antaño hacia cardenales y Principes.
E. GOMEZ DE BAQUERO.

AUTOMOVILISMO

—La excursión en automóvil de S. M. la Reina madre a Versalles da actualidad a esta materia del automovilismo.

—La viene dando desde que pisó tierra francesa la madre de D. Alfonso XIII, puesto que pasó en automóvil por el Bosque de Bolonia, se trasladó en el propio vehículo al castillo de Pierrefonds é hizo otras varias excursiones usando el modernísimo coche sin caballos, que no deja ya de utilizar, ni aun para hacer visitas, S. M. Leopoldo de Bélgica.

—He visto en *Blanco y Negro* el cliché que representa a D.ª Cristina en su automóvil, y me ha parecido que tiene S. M. una cara muy satisfecha.

—Le parece a usted poca satisfacción la de perder de vista a Weyler durante unas cuantas semanas?

—Y cree usted que se aumentará la colección de coches Reales con algunos automóviles, y que, junto a los coches de París y a la carroza de Doña Juana la Loca, se enseñará a los provincianos en las Reales Caballerizas, Panhard Levasors de 60 caballos, Morses ligeros, de diez y acaso Renaults, de seis, para uso de la servidumbre?

—Creo que eso es prematuro. Seguramente D. Alfonso tendrá en breve su automóvil; con el cual hará algunas excursiones durante los veranos. Ya sabe usted cuán aficionado es a todos los deportes.

—Y le será permitido ese, tan peligroso?

—D. Práxedes no va a constitucionalizar hasta los paseos del Rey. En último extremo, a él todo eso le tiene sin cuidado. Con tal de que no le convide don Alfonso a ir en automóvil a la Moncloa, se dará por satisfecho.

—D. Práxedes en automóvil. Sería un verdadero colmo. Llegar de prisa a un sitio, é que no tiene empeño en llegar a ninguna parte!

—Sin embargo, cuando el Sultán de Marruecos ha entrado ya por el nuevo sistema de locomoción, bien podría el presidente del Consejo utilizarlo.

—Si, si. Vea usted lo que le ha ocurrido al Sultán. Paseando en su automóvil, por los alrededores de Fez, perdió el chauffeur la dirección y el coche fué a chocar contra una pared. No se hizo daño, por fortuna, S. M. sherrifiana; pero se llevó un susto de Alah y muy señor mío.

—En cambio, al Rey de Bélgica no le ocurre jamás nada. Dirige su automóvil como el más consumado mecánico.

—La costumbre de dirigir el timón de la nave del Estado. Pero ponga usted a Sagasta de chauffeur, y en seguida se le deshinchan los neumáticos, pierde el freno...

—Y pierde hasta la gorra... Pero, ya vería usted cómo se reventaban los ministros que le acompañasen, y el salía ileso.

—Los choques de los automóviles son terribles. Ocho días hace que no dejan de hablar los periódicos franceses del ocurrido en Pacy-sur-Eure a mister Fair y a su esposa.

—Leí la noticia en los periódicos, pero a la ligera. Murieron los dos?

—Completamente. Mr. Charles Fair era un millonario californiano, cuñado de Vanderbilt. Tenía treinta y seis años. Acostumbrado a hacer largas excursiones en automóvil a Ginebra, Vichy y Trouville con su mujer, que era muy guapa. En la carretera de París a Trouville, cerca de Pacy, es donde hace pocos días encontró este matrimonio: la muerte.

—Pero las víctimas del automovilismo tienen la seguridad de que se les hacen grandes funerales por los periódicos.

—Si se ha hablado tanto de la catástrofe ocurrida al matrimonio Fair, no es sólo por tratarse de unos millonarios, sino porque su muerte plantea una cuestión jurídica. Quién de los dos murió primero? Quién heredó a quien? Y como se trata de millones...

—Y cree que usted que esas desgracias enfrían el entusiasmo por el automóvil?

—Antes lo acrecen. Vea usted las noticias que nos transmite el *Velo*... Se está organizando la carrera de Burdeos-España. Mr. Charles Jarrat, ha cubierto la distancia de un kilómetro en veintiocho segundos. Hasta ahora sólo se había hecho en veintinueve, por un Vanderbilt, precisamente el cuñado del millonario muerto. Representa, pues, una velocidad

de más de ciento diez kilómetros por hora. —Pues yo me atengo á las velocidades de mis buenos trenes expresos españoles, que ya andarán sus treinta y tantos kilómetros... por hora...

DE CADIZ

Sábado 30.

Ha sufrido algunas modificaciones el proyecto que había para obsequiar al distinguido jefe de la sección primera de la Dirección general de administración local D. José Lon y Albareda. El lunes se celebrará, como se había dicho, el banquete organizado por los secretarios de Ayuntamientos, no asistiendo más que dichos funcionarios. Tendrá lugar el acto en la terraza de la Cervecería Inglesa. Deseando por su parte los Contadores demostrar de algún modo su afecto y consideración al Sr. Lon, preparan por su parte otro agasajo, que en principio está resuelto que sea, una paella en una de las mejores bodegas de Jerez.

Se ha elegido como punto de reunión Jerez, para que goce el Sr. Lon de los atractivos que esa fiesta tiene en aquellas bodegas, y por buscar facilidades á los señores que hayan de asistir de los pueblos cercanos á aquella ciudad. Que pase á estudio de la Sección de Comercio una circular de la Dirección general de Aduanas acompañada de las ordenanzas generales y sus adiciones, para que dentro del término de cuatro meses se propongan las observaciones oportunas para modificar las dichas ordenanzas indicándose por el Sr. Secretario que sobre el particular se habían pedido algunos antecedentes á las Cámaras de Cádiz y Sevilla.

Sección Literaria

AL MAR

(SONETO).

Apacible, tranquilo, nada angustia fiera, y dolo en tí; todo convicia, como los brazos de mujer querida, á gozar de tu placida hermosura. La playa lejos, la traición segura, te alzas hasta abatir la nave arguida; la besas, nuevo Judas, en la huida, y niegas á los muertos sepultura. Tus ondas finjen el celeste manto, y secan las campañas más hermosas, y de la sed hostigan el quebranto; amargas son tus alas procesadas... ¿Y cómo no, si tu alimento es llanto de naufragos, de madres y de esposas?

CARLOS COELLO.

SALÓN ESLAVA.

Anoche celebró su beneficio el Director de la Compañía que actúa en este teatro. Pusieron en escena San Juan de Luz, El Coco, La manta zamorana (estreno), y ¿Quo vadis?

Hubo una entrada mala en la primera sección, buena en gradas y floja en el patio en la segunda y un lleno en la última que era doble. La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

La Srta. Gurina fué muy aplaudida, tanto en El Coco, interpretando La lobá discretamente, aunque no es papel que encaja en sus condiciones artísticas, como en La manta zamorana y en ¿Quo vadis? en que tuvo que repetir casi todos los números que cantó.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loretta, rue Caumartin 61.

BAÑOS

fríos ó calientes á cualquier hora del día.—Luchas. Castellanos 3

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for August 29th, including temperature, radiation, and wind speed.

Extracto de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio el día 30 de Agosto actual.

Bajo la presidencia del Sr. D. Julián Pemartín se reunieron los Sres. Soto, Vega, Correa, González Reyes y el Secretario Sr. Ruiz, tomándose acuerdo sobre los particulares siguientes:

Se acuerda apoyar una solicitud de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa sobre modificación de las actuales Juntas administrativas en los asuntos de Hacienda. Se adhiere la Cámara á la petición de la de Barcelona en demanda de un tratado de comercio con la república cubana, adicionando que se incluya entre los productos que deban obtener ventaja los vinos generosos de esta región.

Se nombra á los Sres. D. Amalio Saiz de Bustamante y D. José Vega Pomar, para que en unión de los señores nombrados por la Cámara Agrícola estudien y propongan lo conveniente respecto á los repartos hechos en la contribución territorial, con motivo de las bajas por filoxera y otras reclamaciones sobre despacho de expedientes de dichas bajas.

Se acordó adherirse á la petición de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Badajoz, sobre la denuncia del vigente Tratado de Comercio hispano-portugués, telegrafando de acuerdo con esta Cámara Agrícola.

Se dispuso dar un expresivo voto de gracias á los Sres. Ingenieros D. Pedro Mignel González Quijano, D. Antonio Gallegos y D. Francisco Castellón y á los artistas pintores Sres. D. Salvador Díaz Delgado, D. Joaquín Escudero y Blanco y D. José Dorantes, por sus esmerados trabajos en la confección del Plano de la jurisdicción solicitada por esta Cámara.

Anoche un estimable y joven convecino que regresaba á caballo del paseo de Capuchinos, estuvo á punto de sufrir un grave percance por estar sin el farol que ordenan las ordenanzas, la zanja que se halla abierta en la calle lateral de la alameda de Cristina, inmediata á Santo Domingo.

En dicho sitio habían sido colocadas las cadenas para evitar el paso por la parte del arceife donde se efectúa la obra, pero como no había luz que indicase el peligro y no era fácil ver la cadena por la oscuridad que reinaba, tropezó el caballo, cayendo al suelo y lanzando al gineete que milagrosamente sólo se causó ligeras erosiones.

Ya otra vez hemos censurado esas omisiones, que han producido accidentes, y en evitación de que se repitan, debe disponerse que por ningún concepto se omita el alumbrado de los sitios peligrosos como el que nos ocupa, desde la puesta del sol, y castigarse severamente esa falta.

Bañerío de San Telmo

Lista de bañistas ingresados en la semana última:

- PROVINCIA DE CÁDIZ. D. José Rodríguez Sánchez.—D. Margarita Rey.—D. Antonia Fernández Díaz.—D. Angeles Fernández Vélez.—D. Antonio García Peláez.—D. Francisco García González.—D. Francisco Solís Hernández.—D. M. ría Isabel Arenas Jaén.—D. Julio García Gómez.—Sra. Marquesa de Campo-Real.—D. Obdulia Fernández Carballo.—D. Milagros Tejada Sánchez.—D. Carmen Vega Monje.—D. Francisca García Almenta.—D. María Peña Sánchez.—D. Dolores Morales Fierro.—D. Dolores Ríos Ruiz.—D. Isabel Soriano.—D. Francisca Morejón Lobato.—D. Natividad Molina Ocón.—D. Manuel Torreira Varela.—D. Francisco Vázquez.—Doña María Gil Toledo.—D. María Díaz Mateos.—D. Mercedes Aparicio.—Doña Ana Flores Márquez.—D. Manuel Corrales Fernández.—D. Dolores Carrión y Durán.—D. Dolores Pérez Carrión.—D. Leonor Morales Delgado.—D. Carolina Tejera.—D. Francisca Galán Parada.—D. Antonio Machado Hojgado.—Doña Juana Alvarez Sotomayor.—D. Mercedes Castro Quijano.—D. Encarnación Pachón.—D. José María Acebedo y Alvarez.

PROVINCIA DE SEVILLA. D. Antonio Quintano Torres.—D. Luis Astein Parra.—D. Juan Cándido Silvayri-

no.—D. Sixto Primo de Rivera.—D. Andrés Sánchez de Alba.—D. José Sánchez de Alba.—D. Manuel Delgado González.—D. María de los Dolores Cortés.—Don Evaristo Moliné Clariana.—D. Cándida García Sánchez.—D. Isabel Ibáñez.—D. Mariano Gutiérrez.—D. Salvador Moreno.—D. Mercedes Espinar García.

PROVINCIA DE BADAJOZ. D. José Claros Sánchez Barriga.—Don Manuel Claros Sánchez Barriga.—D. Angeles Rodríguez Peña.—D. Manuel Uribe D.ª Josefa Claros Sánchez.—D. Ana Uribe Claros.

PROVINCIA DE HUELVA. D. Agapito Montaña Olivares.—D. José García Parra.—D. Milagros Benitez.—D. Juan Luis Osuna y Palmer.—D. Pablo Barrera Diaz.

PROVINCIA DE CÓRDOBA. D.ª Juana Medina Campos.—D.ª Elvira Castillo.—D. José Sánchez Hornos.

Ayer pasó el día en Sanlúcar de Barrameda, el alcalde de esta ciudad Sr. González Hontoria, regresando en el tren de baños.

Para que se vea cómo cumplen sus compromisos los abastecedores de los establecimientos benéficos, consignaremos un hecho ayer ocurrido, digno de la más enérgica censura.

El inspector veterinario Sr. Mangas, personóse en el Hospital de Santa Isabel, en las primeras horas de la mañana y reconoció la leche de cabra, encontrando adulterados unos veinte litros.

Dado cuenta de lo ocurrido al regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, D. Manuel de los Reyes, decomisó los veinte litros de leche é impuso una multa de cinco pesetas á los abastecedores Francisco García Cantero y Francisco Millán Rodríguez.

Nos parece demasiado benigna la corrección impuesta á los abastecedores, debiendo haber sido entregados al Juzgado, para que se les aplique la Ley.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Paterna de la Rivera, D. Ramón Cañadas y López, inteligente oficial del de San Antonio de Cádiz.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Julio Puig García y D. Antonio Pérez Asencio, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa-Matadero, durante la próxima semana.

Ganadero.—Ayer llegó á esta el conocido ganadero de reses bravas, D. Rafael Surga.

Perfumería de los Principes del Congo. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. Victor Vaisier. Fuera Concurso, París.

Artista.—El próximo día 7 embarcará en Cádiz con rumbo á Buenos Aires, nuestro paisano el hábil dibujante D. Manuel Mayol y Rubio (Demócrito), director artístico del magnífico semanario bonaerense Caras y Caretas.

El Sr. Mayol con su señora é hija, han pasado en esta una temporada al lado de su familia.

Ingeniero.—Procedente de Córdoba llegó ayer tarde á esta el ingeniero D. Ricardo Herrera, jefe de la Comisión Hidrológica del Guadalquivir.

Obispo.—Esta noche es esperado en esta, el Excmo. Sr. D. Manuel Cerero y Soler, Obispo de Segorbe, quien se hospedará en casa del Pbro. D. Rafael Romero García.

Leemos en la «Revista Fortense».

«Vino ayer el Mayordomo del Ayuntamiento de Jerez Sr. Trillo.

Tenemos noticia de que la caseta instalada, actualmente en la Victoria por el Ayuntamiento, se establecerá en el Real de la Feria de Septiembre que se celebrará en la población citada».

Detenidos por la guardia municipal.

Dos mujeres de mal vivir por promover escándalo con cante y toques descompasados á deshoras de la noche próximo pasada en la tienda «Las Palomas».

Un individuo de malos antecedentes por encontrarse dentro del jardín que hay en la calle González Peña, infundiéndole sospechas al sereno.

Dos por darse de golpes en la calle Campana.

Reparos.—Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para que se componga el piso de las calles Salvador y Cazorla-Baja.

También se han dado órdenes para efectuar reparos en el local de la escuela pública de San Rafael.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención cinco lesionados.

Después de pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda, regresaron ayer la respetable Sra. D.ª Petra Orbaneja, viuda de Romero Valdespino, con su distinguida señora y su pequeño hijo.

Taurina.—La fiesta que se celebrará en nuestra Plaza de Toros el Domingo 7 de Septiembre á beneficio del Asilo de San José, promete ser una fiesta divertidísima.

Los jóvenes que la han organizado, pueden estar satisfechísimos, pues han obtenido el concurso de nuestras bellísimas paisanas, quienes lo prestarán presidiendo la fiesta y regalando las moñas y banderillas de lujo.

Las bellísimas Srtas. María Meléndez Polo, María de la Riva, María Simó y Sánchez Romate y Juana González del Villar, presidirán la corrida.

Como dama de honor, acompañará á las bellas presidentas, la distinguida señora D.ª Loreto Díez de Valderrama.

La llave del toril será entregada por la simpática Srta. Dolores Valderrama. Las banderillas de lujo, serán regaladas por las bellísimas Srtas. María Pepa Primo de Rivera; Paca Orbaneja; Carmen Paul; Belén de los Ríos; Milagros Oronoz; María Adelaida Romero; Margarita Des'Allimes; Ana Jiménez Cuadra; Magdalena Mendicini; Concha García y Fernández de los Ríos; Carmen Alvarez Beigbeder; Luz Navallas; Angeles Freyre y Matilde García Lealuz.

Los nombres de los matadores y banderilleros se publicarán oportunamente.

Nuestro distinguido convecino D. Pedro Domecq Villavicencio ha cedido á los organizadores de la corrida su magnífico caballo Aguilto, para que sirva para el ginete que pida la llave del toril.

También han conseguido los jóvenes organizadores, que el Consejo de Administración les ceda gratuitamente la Plaza de Teros.

Hé aquí los nombres, números y pelos de los novillos que han de lidiarse: Aguardentero, núm. 21, cárdeno bragado.

Perdigón, núm. 102, negro. Marismeño, núm. 37, negro mulato. Labrador, núm. 65, negro.

Como reserva viene Bien mirao, número 109, negro. El ganadero D. José Hidalgo, teniendo en cuenta el objeto benéfico á que se dedican los productos de la corrida, ha hecho una considerable rebaja en el precio de los novillos.

Mañana empezarán á circular las invitaciones para la fiesta, que se espera se vea concurridísima.

El billete de caballero costará cinco pesetas, pudiendo entrar gratis las señoras que vayan acompañadas.

Como era de esperar, la peregrina ocurrencia de alquilar, ó cosa así, la columna infantil de Cádiz, para adorno de la Feria, ha tenido el éxito que merecía, según cuenta el Diario anoche en el suelto siguiente:

«En la reunión que celebraron anoche los padres de los jóvenes que forman la columna infantil, se trató de la invitación hecha por el Ayuntamiento de Jerez para que la columna fuera á aquella ciudad acordándose manifestar que no es posible acceder por no contar con la voluntad de todos los padres de los niños para que éstos realicen el viaje.»

Acto de honradez.—Nuestro convecino D. Adolfo Ginzo y Macías, oficial segundo de la Administración de Consumos, ha realizado un acto de honradez digno de ser publicado.

El Sr. Ginzo encontró una sortija de oro, valuada en quinientas pesetas, que fue extraviada por un conocido convecino nuestro y al tener noticia de quien era devolvióla la alhaja.

Alcaldía.—Ayer despachó la alcaldía el primer teniente de alcalde, D. Juan Manuel García Pérez.

Ayer estuvo en esta el inspector de los jardines públicos Sr. Sardá, regresando por la tarde á Cádiz.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta al aplaudido maestro de equitación D. Enrique Díaz, director de compañías ecuestres.

En la primera semana del próximo mes de Septiembre comenzará á actuar en el teatro de Eslava la compañía en que figuran las afamadas tiples Srtas. Domingo, tan aplaudidas de nuestro público. Dicha compañía está obteniendo actualmente en Málaga grandes éxitos.

Hé aquí la lista del personal: Primer actor y director, D. Casimiro Ortas.

Primeras tiples, Srtas. Carmen y Magdalena Domingo y Sra. Angela Alvarez. Segundas tiples Srtas. Trinidad Pueyo y Carmen Fernández.

Tiple característica, Sra. Consuelo Peris.

Segunda tiple característica, Sra. Josefa Gómez.

Primer actor cómico, D. Casimiro Ortas (hijo).

Primer bajo cómico, D. José de la Puerta.

Primeros tenores cómicos, D. Guillermo Alba y D. Joaquín del Valle.

Segundo tenor cómico, D. Alfredo Guillén.

Primer baritono, D. Leopoldo Suárez.

Segundo baritono, D. Antero Retes.

Actores genéricos, D. Antonio Coll y D. Fernando Naranjo.

Partiquinas: Sras. Francisca Guillén, Juana Bernal, Amalia Pueyo, Concha Vera, Ana García y María Núñez.

Partiquinos: D. Leandro Martín, don Pedro Jiménez, D. Emilio Andrés, don Ricardo Vera, D. Manuel Pérez y D. Julio Vidal.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 144.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 124.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 555.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 171. Socorros extraordinarios en leche de decimos, 20. Total de individuos socorridos, 831.

En la Administración de Consumos se recandaron en el día de ayer 9.118'94 pesetas.

Robo.—Anoche poco después de las ocho le fué robado el reloj y leontina de plata, á Lorenzo Gómez García, dueño del baratillo establecido en la calle Pescadería número 1.

El Gómez quedóse dormido sentado en un sillón de brazos, dentro del establecimiento y por eso fué robado.

Hallazgo interesante.—En el archivo de la Delegación de Hacienda de Zaragoza se ha hallado la correspondencia que el general francés Junot, duque de Abrantes, jefe del tercer cuerpo del ejército napoleónico, encargado de sitiar á Zaragoza, sostuvo durante la guerra de la Independencia con el Emperador.

Serán, indudablemente estas cartas de suma importancia, no solo porque darán idea de los procedimientos de una de las partes contendientes en aquella agitada época, sino también porque el duque de Abrantes, á su carácter de jefe de la expedición, unía un gusto depurado y unas aficiones literarias que, sin duda de ningún género, se echarán de ver en sus escritos.

Noticias de Sevilla:

Esta mañana, á las seis y media, falleció el respetable canónigo de esta Catedral don Joaquín Ruiz Soto Cortegana, víctima de larga y penosa enfermedad.

El señor Ruiz Cortegana ha entregado su alma á Dios á los 80 años de edad. Antes de ser nombrado canónigo, cargo para el cual le designó el gobierno en la vacante dejada por el capitular don Miguel Daza, desempeñaba el señor Cortegana los cargos de capellán real y colector de misas del palacio arzobispal.

Por su trato cariñoso y afable, su ilustración y laboriosidad, era el anciano sacerdote muy estimado y respetado.

La amortización en el Ejército.

En el mes pasado han ocurrido en el Ejército las siguientes bajas, que han sido amortizadas:

De general de brigada y asimilados, una; de coronel é idem, una; de teniente coronel é idem, dos; de comandante é idem, cinco; de capitán é idem, 11; de primer teniente é idem, cinco, y de segundo teniente é idem, nueve.—Suman, 34.

Además, y con arreglo á la ley de 8 de Enero útimo, se amortizan:

De teniente coronel, dos; de comandante, 17; de capitán, 85; de primer teniente, 288, y de segundo teniente, 876. Suman, 1.268.

Total de vacantes adjudicadas á la amortización, 1.302.

Además han quedado sin cubrir en las últimas clases de cada Arma ó Cuerpo 31 vacantes en la escala activa y tres en la de reserva.

En total general, 1.336.

Gran taller de ebanistería,

sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Nueva remesa de la preciosa obra Un viaje al Transvaal, escritor D. Vicente Vera.—Librería, Larga, 33.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias, que le remitirán gratis.

Tarjeta postal.—Serie Eslava núm. 1.—En todas las librerías.

Anuncios de Interés.

LA CUESTION AGRARIA EN JEREZ.

Léase en "La Agricultura Bética" el magistral artículo de COSTA.

SE venden buenos muebles de nogal para una alcoba y un comedor.—Ancha núm. 10.

Colegio de San Juan Bautista.

El día 4 de Septiembre vuelven á empezar las clases para los alumnos de primera enseñanza.

El Director, C. Kauffmann, Pbro.

Se arrienda la casa del jardín de la plaza de la Encarnación, adecuada para colegio ó academia ó para oficinas.—González Peña, núm. 8, principal, darán razón.

SE alquila el piso principal de la casa calle Justicia núm. 7 con lavadero y azotes independiente. Darán razón, Eguil 2 1.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinería núm. 6 úsan razón.

SE da en arrendamiento el local de radica en un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su dñ no inconvenciente en dar en arrendamiento toda la finca. Para tratar de este asunto, Píez Ruiz de la R. his. (Casa Expósito), de doce á tres de la tarde.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez á Trebujena, á 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez á doce.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6.

Darán razón calle Larga, núm. 3.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CONVOCATORIA DE MATRICULA La matricula ordinaria para el curso de 1902 a 1903 se verificara en la Secretaria de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre proximo...

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de ensenanza para los estudios de Comercio, de Agricultura o del Magisterio abonaran por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres moviles de 0.10 peseta...

Para ser admitido a dicha matricula seran requisitos indispensables comunes a ambas ensenanzas los siguientes:

1. Solicitar la admision por si o por tercera persona, manifestando las asignaturas en que se desea ser matriculado. el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de ensenanza a que corresponden.

2. Acreditar por medio de volante de la Alcaldia de barrio, o la cedula personal, o el testimonio de persona conocida, que el domicilio legal o academico del alumno se halla dentro de la demarcacion de este Instituto.

Ademas de estos requisitos generales la peticion de matricula debera hacer mension y justificar los extremos siguientes:

1. Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se ensenan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2. Que ha cumplido quince años si pretende matricularse con validez academica en el primer curso de estudios elementales de Maestros y catorce si en los de Agricultura o Comercio.

3. Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior o de las que deban preceder, segun la prelación establecida, si pretende matricularse en todo o parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa, no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podran hacerlo en matricula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos terminos no se admitira ninguna matricula ni se dara curso a ninguna instancia en que se solicite.

El dia 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes a las matriculas del curso que acaba en el dia anterior.

Jerez de la Frontera 16 de Agosto de 1902.—El Secretario, Cayetano Castellón. V.º B.º El Director, J. Argullón.

Alcoholes puros de vinos.

procedentes de las fabricas de D. Patricio de Medina, en Pílas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 120, sin casco, por hectolitro, sobre vagon en Aznalcázar salvo existencias.

Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

PIANOS y armoniums.

El antiguo y conocido afinador y compositor de pianos Enrique Terzi Piazza, ofrece sus servicios a muy economicos precios a todas las personas que lo desean.

Compone y afina armoniums, pianos de manubrios, armoniums y toda clase de instrumentos de cuerda. Hace bordones para pianos y los vende sueltos o colocados y afinados.

Tiene voces para armoniums, afinadas en su tono muy eco ónico.

Se vende un piano excelente en muy buen estado, en precio ventajoso. Se puede ver desde las dos a la tarde en adelante en su taller de reparaciones de instrumentos calle Santa Maria número 17.

Las personas que desean de sus servicios pueden dar aviso por escrito, depositando la carta en el buzón que hay en el zaguan.

TALLER de vaciado de Francisco Carrasco Martínez,

discipulo y sucesor de Simón Vega, Yerba número 1. Este industrial vacia o afila toda clase de herramientas cortantes o punzantes, por delicadas que sean.

Precisión, esmero y economia.—Especialista en el vaciado de máquinas de afeitar.—Pavonado de planchas a precios convencionales.

MATAERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DIA 30 DE AGOSTO.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS 1.º, 2.º. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Disposiciones de las autoridades

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Se avisa por medio del presente, que las personas que desean hacer instalaciones de casetas en el Parque y en el Real de la Feria se les concedera gratis el terreno que hayan de ocupar, debiendo solicitarlo en esta Secretaria Municipal desde la fecha hasta el Jueves proximo.

Jerez 30 de Agosto de 1902.—El Secretario, Carlos Rivero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Ramón Nonnato, cf. MAÑANA.—Sta. Verona, vg. y S. Augusto

IGLESIA DE LA MERCED.

El 31 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto trasladado a este dia, siendo la Comunion a las ocho y los ejercicios a las seis y media de la tarde.

Telegramas

El Congreso socialista de Gijón.—Sesión inaugural.—Suicidio de una triple.

Madrid 29 de Agosto 1902, a las 20.15. (Recibidos con retraso).

Se ha inaugurado tranquilamente el congreso socialista de Gijón.

Se ha suicidado de un tiro en el corazón la triple Trapasso, que actuaba en los Jardines del Buen Retiro. Dicese que por motivos amorosos.

Tormenta e inundación.

Madrid 29, a las 23.45.

En Casas Ibáñez una terrible tormenta con pedrisco inundó la parte baja de la población, destruyendo las cosechas.

Acto antipatriótico.—Castigo enérgico.

En el Consejo de ayer Moret dió cuenta de que en la playa de Vendrell fué arrancada y destruida la bandera española que ondeaba en la caseta de baños, colocándose en su lugar un cartel que decía: «Restos de la bandera española».

Telegrafió al Gobernador de Tarragona para que proceda con la mayor energía a castigar a los autores del atentado.

La visita de Guillermo II a Roma.

Madrid 30, a las 8.

Una correspondencia de Roma dice, con referencia a noticias de Berlin, que el Emperador Guillermo llegará fijamente a Roma, el 5 de Noviembre proximo.

Añade que el soberano alemán hará el viaje a Italia a bordo del yate imperial «Hohenzollern» que irá escoltado por dos buques de guerra.

Plaga de víboras en Suiza.

Dicen de Ginebra que es tan grande el número de víboras que plagan el territorio de Suiza, que las autoridades de aquellos cantones han acordado pagar dos francos por cada cabeza del citado reptil que se presente.

Incendio de la fábrica de Paraiso.

Madrid 30 de Agosto de 1902, a las 10.

En Zaragoza se ha incendiado la fábrica de espejos propiedad de D. Basilio Paraiso, que quedó destruida.

El inventor del telegrafo sin hilos.—Maura en Covadonga.—El Duque de Tetuán.

En el Ferrol, Marconi se ha mostrado agradecidísimo por las atenciones que le dispensan.

Maura ha visitado el Santuario de Covadonga.

A primeros de Septiembre el duque de Tetuán celebrará algunas importantes conferencias políticas para tratar de la concentración.

Recuerdo del Rey de Italia al Emperador Federico.

Madrid 30, a las 10.15.

Esta mañana ha ido el Rey Victor Manuel de Italia a depositar una corona sobre la tumba del Emperador Federico.

Madrid 30 de Agosto de 1902, a las 12.15.

Lotería.

8.563, Madrid-Madrid.—25.991, Chiellana-Madrid.—10.691, León-Huelva.—23.255.—5.775.—13.790.—19.861.—19.829.

13.275.—15951.—14.035.—7.649.—24.938.—10.692.—7.715.—463.—11.194.—29.456.—31.453.—20.967.—24.698.—23.101.—11.117.—27.793.—27.657.—111.—6.727.—2.519.

El sindicato azucarero.

Madrid 30, a las 13.

La misión del Sindicato azucarero se juzga bastante difícil por la diversidad de pretensiones que han de ser motivo de discusión.

Noticias desmentidas.

Madrid 30, a las 13.15.

Parece falto de fundamento el rumor de anticipar la Corte su vuelta a Madrid. También desmienten los ministeriales las noticias de un corresponsal que afirma diferencias entre el Rey el Gobierno.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO

en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902.

para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:

EN EL BALNEARIO: De siete a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

EN EL HOTEL JEREZ: De diez a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

De ocho a nueve de la mañana recibe a los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO, Calle de los Ciegos número 10, de once de la mañana a cuatro de la tarde.

CAFÉS TOSTADOS SUPERIORES.

Nuevo y exclusivo procedimiento en España e islas adyacentes en la torrefacción de cafés, con privilegio de invención por 20 años, por Real orden de 23 de Diciembre de 1901.

Unicos concesionarios en esta

SRES. CALLE HERMANOS. PLAZA DE QUEMADA NÚMEROS 5 Y 6 (BODEGAS).

AGUAS DE LAS PILETAS

(FERRUGINOSAS-CRENATADAS-CLORURADAS). Unicas en España. Sanlúcar de Barrameda.

Contienen en un litro de agua 0.0229 sulfato de hierro y 0.0381 de crenatos ferrosos.

Son sin rivales para la reparación del individuo después de las grandes operaciones o en la convalecencia de largas enfermedades.

Unico y el más eficaz remedio contra las almorranas, la anemia, la esterilidad, los desarreglos menstruales y otras muchas clases de padecimientos.

Temporada del 15 de Julio al 15 de Octubre

Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS.—19, TRASBOLSA, 19. SANLUCAR DE BARRAMEDA.

CAJA DE 12 BOTELLAS DE A LITRO, DOCE PESETAS.

En favor de la mejora del servicio telegrafico. Madrid 30, a las 13.50.

Varios diputados, aun estando cerradas las Cortes, gestionan con empeño la mejora del servicio telegrafico que es pésimo en algunas líneas.

Disposiciones de Hacienda. Madrid 30, a las 14.

Nuevas referencias confirman la importancia de las disposiciones que el Sr. Rodríguez planteará en la segunda quincena de Septiembre.

Los conservadores y la influencia obrera. Madrid 30, a las 14.30.

En varios circulos se comenta mucho la actitud de algunos conservadores importantes que no ocultan sus convicciones favorables a la influencia creciente de la clase obrera.

Las garantías. Madrid 30, a las 15.

El resultado de la información sobre los elementos perturbadores que existen en Barcelona confirman la necesidad de mantener la suspensión de las garantías constitucionales aunque se levante el estado de guerra, segun manifiestan los ministeriales para justificar el acuerdo del Gobierno.

Prodigalidad. Madrid 30, a las 15.30.

El Shah de Persia está efectuando grandes gastos apenas llegó a Paris, donde el comercio desea que permanezca el mayor tiempo posible.

Para el Consejo proximo. Madrid 30, a las 16.

Se espera con mucho interés el Consejo de mañana para conocer la exactitud, si se publica, del texto de la contestación del Vaticano. Es posible que sólo se publique un breve extracto.

Un incendio en Alcoy.—Ataque de maderas destruido. Madrid 30, a las 16.

En Alcoy estalló anoche un horroroso incendio que destruyó completamente el almacén de maderas de Canto Jorda y Compañía sin que ocurriera ninguna desgracia.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DEL 30 DE AGOSTO a las 16.30.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 72.60 Al contado (títulos) 72.60

Balance del Banco.—El oro ha aumentado 200.015 ptas.; la plata también ha aumentado 1.845.217 ptas.; y los billetes han disminuido 5.061.175 ptas.

DESDE primero de Noviembre se arrienda la huerta de Silva, pago de San Benito, hoy hacienda de Recreo, con entrada por el camino de Lebría y arrefice de Capuchinos frente a la bodega número 4; tiene casa, estancia, cuadra y noria abundante.

Estos terrenos también se arriendan para establecimientos industriales. Darán razón, calle Sevilla número 22.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., idem, el 27 a las diez. Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 27 a las quince. Salida de id., id., id., el 28 a las diez y ocho. Llegada a Santa Cruz de la Palma, el 28 a las seis. Salida de id., id., id., el 29 a las diez y ocho. Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 30 a las seis. Salida de id., id., id., el 1.º a las diez. Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º a las quince. Salida de id., id., id., el 1.º a las diez y ocho.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

VAPORES DE IBARRA Y C.

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ. Día 31 de Agosto.

8.30 de la mañana. 10.00 de la mañana. 11.15 de la idem. 1.45 de la tarde. 0.00 de la tarde. 0.00 de la idem.

SALÓN ESLAVA

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya.

Funciones para hoy: A las 8 y cuarto.—La zarzuela en un acto, «San Juan de Luz».

A las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, «La Manta Zamorana».

A las 10 y cuarto.—La zarzuela en un acto, «El Coco».

A las 11 y cuarto.—La zarzuela en un acto, «Enseñanza libre».

Estado de servicios municipales

DIA 28 DE AGOSTO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeles expedidos en este dia. 12

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 220

Noticias que se pegan de este capítulo. 26

Trasportes secorridos. 4

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 128

Entrada en el dia de la fecha. 4

Total. 132

Baja por curados. 6

Id por fallecidos. 0

Existencia que queda. 126

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.

CARCEL. Pr-fros existentes del dia anterior. 53

Id. entrados en el dia de la fecha. 12

Total. 65

Han salido. 5

Quedan. 60

Imprenta de «El Guadalete.»

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS.

Las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é in estícos aunque sus do-

lencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que

obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Se-rano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizabal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Últimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color. Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 4 de Septiembre de 1902, de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública los objetos que se expresan á continuación, precedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1901 si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada: EMPEÑOS EN LA CENTRAL

- 7834 Dos abanicos, seis prendas de niño y una enagua coco. 6'25
- 7835 Un cabo de lana, un pantalón negro dos prendas de niño y un chaleco. 3'25
- 7851 Una azada. 5
- 7868 Un paraguas. 5
- 7879 Un velo y cortinas. 3'75
- 7880 Dos enaguas, tres camisas y un paño de espuma. 4'50
- 7885 Un traje y cuatro pañuelos de seda. 6'25
- 7890 Un pañuelo espuma y toquilla. 6'25
- 7898 Un pañuelo, esp. una negra. 12'50
- 7904 Una azada. 4'50
- 7930 Dos abanicos, cuatro fundas, un cortinas y dos prendas de niño. 6'25
- 7931 Una enagua y dos prendas de niño. 3'75
- 7945 Una capa de señora. 6'25
- 7951 Un pañuelo espuma negro. 9'50
- 7955 Un velo. 12'50
- 7957 Un cabo de yute. 3'75
- 7961 Una capa. 7'75
- 7963 Un velo. 12'50
- 7965 Un cabo coco, un pañuelo seda y dos abanicos. 4'50
- 7966 Una azuela. 2'50
- 7970 Un pañuelo espuma garbanzo. 9'50
- 7975 Un velo. 9'50
- 7979 Unas cortinas y un pañuelo negro. 15'75
- 7980 Una colcha, una enagua, dos abanicos y dos fundas. 7'75
- 7983 Una enagua, dos fundas y un cabo género. 6'25
- 7984 Una enagua y un cabo género. 2'50
- 7985 Una colcha. 2'50
- 7993 Un pañuelo. 5
- 7999 Un traje. 6'25
- 8009 Un cabo de lana. 6'25
- 8010 Un cabo de lana y otro de seda. 9'50
- 8012 Una capa de señora, un cabo lana y toalla. 9'50
- 8016 Una sarteneja y tapadera. 7'75
- 8018 Una colcha, una enagua y un pantalón negro. 4'50
- 8023 Una azada. 4'50
- 8025 Seis pañuelos de seda

- y un cabo de género. 7'75
- 8026 Un velo y toquilla. 3'25
- 8'27 Dos abanicos y cuatro fundas. 4'50
- 8028 Una pieza y dos cabos de género blanco. 18'75
- 8029 Un portier y enagua blanca. 3'25
- 8034 Dos abanicos, una enagua y una toalla. 4'50
- 8049 Un pañolón, una sabana, una funda y una chambre. 4'50
- 8050 Unas calzonas de señora, tres cabos género dos toallas y chambre. 3'25
- 8054 Una cojadura y doce cucharitas de metal. 9'50
- 8055 Una sabana, dos fundas y enagua blanca. 4'50
- 8056 Un zegalejo y dos cabos género. 3'25
- 8057 Una camiseta y seis cabos género. 3'25
- 8071 Una azada. 5
- 8072 Cuatro cabos género. 5
- 8073 Un gabán, un traje de niña, un pantalón y un cabo bicolor. 4'50
- 8078 Un pañuelo espuma amarillo. 12'50
- 8080 Un traje de niño y un pañuelo espuma crema. 3'25
- 8081 Una azada. 6'25
- 8084 Dos abanicos, dos fundas, una enagua y enagua blanca. 9'50
- 8085 Un azuela. 2'50
- 8086 Dos medias y seis servilletas. 5
- 8087 Dos camisetas, una sabana, una enagua blanca y un cabo de tinte. 8'75
- 8088 Un pañuelo espuma amarillo. 12'50
- 8089 Dos pañuelos espuma y un cabococo. 6'25
- 8090 Un pañuelo espuma blanco. 6'25
- 8094 Un traje marrón. 4'50
- 8095 Una sabana, dos fundas y una enagua blanca. 6'25
- 8100 Una enagua negra, unos calzonas, dos cabos género y una servilleta. 2'50
- 8101 Dos colchas. 4'50
- 8105 Una chaqueta y chaleco. 4'50
- 8110 Un zegalejo, tres enaguas, dos calzonas, un corpiño y un gabán. 8'25
- 8115 Una sarteneja de metal. 6'25
- 8116 Doce enchufillos y un cabo de marfil. 6'25
- 8124 Dos camisas, dos camisetas y una toalla. 3'75
- 8125 Un cabo de lana negra y un cabo de lana. 5
- 8126 Un despertador con figura. 3'25
- 8130 Un cabo de lana negra. 6'25
- 8133 Una sarteneja de co-

- bre. 5
- 8139 Dos planchas y un almirez. 3'25
- 8140 Un pañolón, una enagua de lana, otra de coco, una toalla y una colcha. 9'50
- 8141 Un cabo de color y siete servilletas. 2'50
- 8142 Una colcha y una cortina. 2'50
- 8143 Una chaqueta alpaca, unas tijeras de podar y dos servilletas. 2'0
- 8144 Una camisa, un mantón, una enagua, una sabana y un cabo género blanco. 3'25
- 8147 Unas cortinas, una enagua, unos calzoncillos y dos toallas. 4'50
- 8148 Cinco camisetas dos abanicos, dos fundas y un mantel. 13'75
- 8149 Una sabana, cuatro fundas, una chambre, una toalla y dos camisetas. 3'75
- 8152 Un portier. 3'25
- 8154 Dos abanicos, tres fundas y dos toallas. 5
- 8155 Dos trajes frenalá. 3'25
- 8158 Dos trajes coco. 5
- 8159 Una enagua, dos fundas, una chambre y una camiseta. 3'75
- 8160 Una azuela. 3'25
- 8165 Una hoz de podar. 3'25
- 8166 Un pañuelo espuma negra bordado en blanco. 6'25
- 8167 Un velo. 11'25
- 8169 Un pañuelo espuma blanco. 10
- 8171 Un pantalón negro. 3'25
- 8219 Una sarteneja de metal. 5
- 8231 Un abarico. 5
- 8250 Dos zarandas de garbanzo y trigo. 2'50
- 8252 Una azuela. 2'50
- 8284 Dos camisetas, una chambre, dos paños, de butaca y un cabo género. 3'25

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro, Niza 1901 - Aprobada por la Real Academia de Medicina. Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. Imprenta de EL GUADALETE, Compás 2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE **HOLLOWAY** y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para...



Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival. Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbútcas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el mundo. 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pústulas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producidas por causas periféricas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Viridis ELIXIR ANTIDIABÉTICO BONALD DE (Thiocol cinámico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO 6 Ptas. De venta en todas las farmacias y en la del autor; Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**



Se presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias exposiciones científicas y reconocimientos prácticos durante las prescripciones de la Academia de PIZA, Pizarra del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedit Sandalo Piza - Desconfiad de imitaciones.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS



CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

REPÓSITO GENERAL ILE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

P.O. Valiente y Asociados